



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

**23481**

*Resolución de denegación de subvenciones 12/2013 al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 5 de abril de 2013 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubs deportivos de las Islas Baleares para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos del año 2013 (BOIB núm. 49, de 11 de abril de 2013)*

#### Hechos

1.- Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Turismo y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos.

2.- La Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y ha desestimado la concesión de la subvención, por los motivos que se especifican en el anexo 1 de esta Resolución.

#### Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.

2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2 de 3 de enero de 2013).

3. El apartado 6.5 de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 5 de abril de 2013 (BOIB núm. 49, de 11 de abril de 2013) dispone que la resolución expresa del Consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.

4. La propuesta de resolución de denegación de ayudas de la Dirección General de Deportes de 4 de noviembre de 2013.

Por todo lo expuesto, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

1.- Denegar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para poder asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a las personas o entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución, por los motivos que igualmente figuran en el anexo 1.

2.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

#### Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que pone fin a la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.





Palma, 17 diciembre 2013

**El secretario general**  
Joaquín Legaza Cotayna  
Resolución del Consejero de Turismo y Deportes  
de delegación de firma  
(BOIB 111, de 21.07.11)

**ANEXO 1**  
**EXPEDIENTES DENEGADOS**

Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Motivo
Club Gimnàstica Rítmica Portmany (296/2013-P)	G07817679	XV Trofeo Virgen del Pilar, mod. Rítmica, categ. benjamín base, infantil y júnior 05.10.2013	Competición no incluida en el calendario oficial y obligatorio
Club Natació La Salle Palma (240/2013-P)	G07848641	I Camp. España Alevín, mod. todas, categ. Alevín 12-14.07.2013	Categoría no incluida en el objeto de la convocatoria
Club Natació La Salle Palma (241/2013-P)	G07848641	XXV Camp. España Infantil, mod. todas, categ. infantil 23-26.07.2013	Categoría no incluida en el objeto de la convocatoria
Daniel Cifre Ponce (244/2013-P)	43125176S	Camp. España, mod. recorridos de tiro 26-27.07.2013	No ha presentado la documentación requerida en el plazo establecido
José Miguel Caldentey Cabezas (166/2013-P)	42213602T	Camp. Copa España, Ciclismo BMX Race, categ. sénior 11-12.05.2013	No ha presentado la documentación requerida en el plazo establecido
Aitor Oliva Clapes (172/2013-P)	47252084X	Camp. España, motociclismo, quadcross 12.05.2013	No ha presentado la documentación requerida en el plazo establecido
Juan Terrasa Pons (242/2013-P)	41400781E	Camp. España de Tiro, recorridos de tiro 25-27.07.2013	No ha presentado la documentación requerida en el plazo establecido
Maria del Carmen Bermejo (206/2013-P)	43195031L	Camp. Copa de S.M. el Rey de Foso Olímpico 29-30.06.2013	No ha presentado la documentación requerida en el plazo establecido

